



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas, del día 4 de mayo del 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional, número UPAC-IE-N10-2017, referente a la prestación del servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación con el Área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Convocante, en los términos siguientes.

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud enviada por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDV/563/2017, recibido con fecha 24 de abril del 2017 por esta Unidad, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 25 de abril del 2017, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes Invitados
1.-	Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.
2.-	Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.
3.-	Organización Maquency S. de R.L. C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el Jurado, así como al área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 28 de abril del año en curso, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1 y 20.1 de las bases de invitación, se realizó la Junta de Aclaraciones. En esta junta se encontraron presentes el área convocante y requirente, así como las dependencias que conforman el jurado.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

CUARTO.- Con fecha 2 de mayo del año 2017, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes
1.-	Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.
2.-	Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.
3.-	Organización Maquency S. de R.L. C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. Y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establecido por el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, una vez acreditada la misma se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.		Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.		Organización Maquency S. de R.L. C.V.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD.	X		X		X	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.					
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	X		X		X
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	X		X		X
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	X		X		X
I)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	X		X		X

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.					
J)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	X		X		X
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	X		X		X
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	X		X		X
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X		N/P		N/P
P)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que	X		X		X

000312

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

*Handwritten signature and initials*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
P)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	X		X		X
	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>					
Q)	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	X		X		X

**SÉPTIMO.**- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones económicas, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.- SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEBEC S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA**

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Partida Única	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE 100 UNIDADES OPERATIVAS (PATRULLAS) DE "MANDO ÚNICO" A "POLICÍA MORELOS".	Servicio	1.0	1'720,000.00	\$1'720,000.00	\$275,200.00	\$1,995,200.00
Totales				\$1'720,000.00	\$1'720,000.00	\$275,200.00	\$1,995,200.00

**2.- SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**UNIDAD: SERVICIO**

**CANTIDAD: 1**

**PRECIO UNITARIO: \$ 2,400,000.00**

**SUB TOTAL \$ 2,400,000.00**

**IVA \$ 384,000.00**

**TOTAL: \$ 2,784,000.00**

**TOTALES**

**SUB TOTAL \$ 2,400,000.00**



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

IVA \$ 384,000.00

TOTAL: \$ 2,784,000.00

3.- ORGANIZACIÓN MAQUENCY S. DE R.L. C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA

	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	Servicio de adecuación de la nueva imagen institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando único" a "Policía Morelos".	Servicio	1	\$ 2,650.000.00	\$ 2,650.000.00	\$ 424,000.00	\$ 3,074,000.00
	Totales				\$ 2,650.000.00	\$ 424,000.00	\$ 3,074,000.00

Con fundamento en el Artículo 42 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.
2.-	Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.
3.-	Organización Maquency S. de R.L. C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de FALLO, para el día 4 de mayo 2017 a las 14:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 43 de la Ley, el área técnica del área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases, y en la junta de aclaraciones.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, la cual se detallara posteriormente.

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes,

**CUADRO (A)**

No	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Invitación	SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEBEC S.A. DE C.V.		SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.A. DE C.V.		ORGANIZACIÓN MAQUENY S. DE R.L. DE C.V.	
				SI	No	SI	No	SI	No
	<b>Anexos</b>								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	<b>SI CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>	
2	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD.	A	Inciso A)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Inciso D)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposición persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las	E	Inciso E)						

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.			SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	F	Inciso F)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	G)	Inciso G)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	H	Inciso H)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	I	Inciso I)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	J	Inciso J)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	K	Inciso K)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	M	Inciso M)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	N	Inciso N)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	Inciso O)	SI CUMPLE		NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
17	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	P	Inciso P)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16.2, 16.3 y 16.4 de las bases de invitación, como lo refiere el cuadro A del presente dictamen para fallo.

No.	Licitantes
1.-	Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.
2.-	Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.
3.-	Organización Maquency S. de R.L. C.V.

**DÉCIMO PRIMERO.-** con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, el Área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes.



**Secretaría de Administración**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO UPAC-IE-N10-2017

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Cuadro (B)

**PROPUESTA TÉCNICA**

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEPEC S.A. DE C.V.	SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.S.A. DE C.V.	ORGANIZACIÓN MAQUENY S. DE R.L. DE C.V.
Única	<p><b>SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE 100 UNIDADES OPERATIVAS (PATRULLAS) DE "MANDO ÚNICO" A "POLICÍA MORELOS".</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El prestador del servicio revisará la carrocería a reparar de manera exhaustiva.</li> <li>El prestador de servicio retirará la cromática y balizado existente con calor y/o solventes para limpiar la superficie de carrocería.</li> <li>El prestador del servicio llevará a cabo un recorrido de hojalatería de golpes, rayones y demás desperfectos de carrocería para su resane, laminado y preparación de pintura.</li> <li>El prestador del servicio aplicará la primera base de color "primer" para poder trazar líneas de segundo color sobre puertas, cajuela y cofre, después aplicará la capa de pintura (primera mano) y dejar secar a temperatura ambiente y aplicará la segunda mano de color, la capa transparente de poliuretano y se corrigen escurrimientos y verifica la geometría de las líneas de segundo color vs. primario.</li> </ol>	Servicio	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<ol style="list-style-type: none"> <li>El prestador de servicio realizará el Pulido de las unidades: Una vez asentada y secada la pintura final se deberá pulir y encerar a brillo final en preparación para el balizado de la unidad.</li> <li>El Prestador de servicio una vez terminado el proceso de pintura se debe proceder a llevar a cabo el balizaje de las unidades móviles de acuerdo a la imagen institucional autorizada por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, siendo la siguiente la imagen autorizada:</li> </ol>					

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

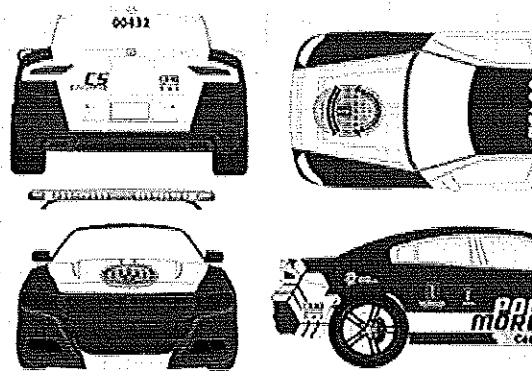


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

000318

Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la  
Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas  
(patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la  
Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>Sedan 4 puertas tipo dodge avenger, dodge charger o similar:</p>  <p>Camión tipo pick up, de dos o cuatro puertas:</p>  <p>Logos:</p> 					
--	---	--	--	--	--	--

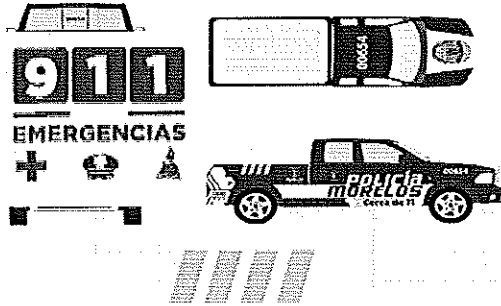
*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la  
Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas  
(patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la  
Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**








Cerca de Ti

Especificaciones técnicas de adhesivos:

1. Material:
  - Reflejante grado ingeniería en escudos y logotipos impresos, e ingeniería para letras y números auto adherible cortado por computadora.
2. Material de fabricación:
  - Tipo SCOTCHLITE de 3m alta seguridad.
3. Durabilidad de la calcomanía:
  - 3 años como mínimo uso a la intemperie.
4. Reflectancia:
  - A 100 metros como mínimo grado ingeniería.
5. Resistencia al agua y jabón:
  - Sin pérdida de legibilidad y brillo, con prueba de 200 frotos en el crocmetro.
6. Resistencia a la gasolina:
  - Sin pérdida de legibilidad y brillo con prueba de 30 frotos en el crocmetro.
7. Resistencia la cera automotriz:
  - Sin pérdida de legibilidad y brillo, con prueba de 10 frotos en el crocmetro.
8. Encogimiento A 65° centígrados en 48 horas:
  - Longitudinal 0.025 pulgadas máximo.
  - Transversal 0.025 pulgadas máximo.
9. Abasivo al material:
  - Sin pérdida de legibilidad, 100 ciclos, carga de 500 gramos, prueba en el abradiómetro, abrasivo cs-
10. Cámara salina, 250 horas:
  - No debe haber resquebrajamiento, ampollamiento, de laminación, manchas



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>blancas, cambio de color o deterioro en el brillo u otro.</p> <p>11. Adhesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.5 lb/pulg. mínimo inicial, después de 24 horas, después de añejamiento, después de humedad condensada, después de la resistencia a cambios, de temperatura y humedad y después de la cama salina.</li> </ul> <p>12. Intemperismo con luz ultravioleta 1000 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No haber resquebrajamiento, ampollamiento, de laminación, manchas blancas, cambio de color o deterioro en el brillo u otro.</li> </ul> <p>Colores y cromática autorizada para el servicio a realizar: De acuerdo a la imagen institucional desarrollada a ésta Comisión Estatal de Seguridad Pública, la cromática autorizada debe ser la siguiente:</p> <p>Base color: Azul tipo cobalto con la siguiente composición RGB (red   Green   blue) R:27   G:41   B:74. Franjas blancas transversales en costados bajo puertas en área opaca con delineado amarillo compuesto por R:255   G:221   B:00. La franja amarilla podrá ser aplicada en vinil a conveniencia del proveedor.</p> <p>Para este servicio el proveedor deberá tomar los siguientes puntos:</p> <p>1. Lugar y condiciones para la ejecución de los trabajos será: Los trabajos se llevarán a cabo en el taller instalado en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (Módulo Alpuyecá), ubicado en Km. 4 Carr. Alpuyecá Grutas de Xochitepec, con un horario de lunes a sábado de 08:00 a 20:00 horas.</p> <p>2. Garantía del servicio: Durante la prestación del servicio y una vez entregada la unidad, la garantía en los trabajos de hojalatería y pintura será por desprendimientos espontáneos de materiales adhesivos o emulsivos (pintura).</p> <p>3. Número de personas que deberán atender el servicio: El prestador del servicio deberá contar con 10 personas permanentes para la realización del servicio.</p>					    

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>El prestador del servicio deberá sustituir al personal faltante en un plazo no mayor a 2 horas.</p> <p>4. Traslado de unidades a taller: La Comisión Estatal de Seguridad Pública será la responsable de entregar las unidades en la dirección donde se llevara a cabo el servicio.</p> <p>5. Duración del servicio: La duración del servicio a solicitar es por 2 meses, iniciando a partir de los 5 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>6. Condiciones de pago: Se realizaran 2 pagos: 1er. Pago del 30% a la entrega de 40 unidades terminadas dentro del plazo de 30 días naturales. 2do. Pago del 70% a la entrega de 60 unidades terminadas dentro de los dos meses, iniciando a partir de los 05 días naturales posteriores a la notificación del fallo. El pago se realizará 15 días hábiles posteriores a la entrega de la factura sin errores en importes y escrituras.</p>					
---	--	--	--	--	--

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Derivado del estudio y análisis de la documentación presentada y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDV/DA/323/05/2017 de fecha 3 de mayo del 2017, se determina que las proposiciones de los licitantes invitados, que cumplen administrativa y técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose luego entonces susceptibles de analizarse las tres propuestas económicas respecto de la partida única.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.
2.-	Sistemas y Diseños Móviles S.A. de C.V.
3.-	Organización Maquency S. de R.L. C.V.

**DÉCIMO TERCERO.-** Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas derivado de la revisión administrativa y tecnica de las propuestas.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DÉCIMO CUARTO.- Evaluación Económica**

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida en materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2017 y de la suficiencia específica emitida por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación, de fecha 14 de febrero del presente año, con número de oficio CES/CDYV/242/2017.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro C, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesta **partida única** ofertada y son las siguientes:

**CUADRO (C)**

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEBEC S.A. DE C.V.		SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.A. DE C.V.		ORGANIZACIÓN MAQUENCY S. DE R.L. DE C.V.	
			P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE 100 UNIDADES OPERATIVAS (PATRULLAS) DE "MANDO ÚNICO" A "POLICÍA MORELOS".	1	\$1,720,000.00	\$1,720,000.00	\$2,400,000.00	\$2,400,000.00	\$2,650,000.00	\$2,650,000.00
	IVA			\$ 275,200.00		\$ 384,000.00		\$424,000.00
	TOTAL			\$1,995,200.00		\$ 2,784,000.00		\$3,074,000.00

**DECIMO QUINTO.- Emisión del Fallo**

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones a que hace referencia el artículo 43 de la Ley, se emite el presente FALLO, por el cual se adjudica el contrato a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato**

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como **Suministros y Maquinaria Kebec S.A. de C.V.** quien presentó la proposición solvente de la **partida única** con un importante total de de **\$1,995,200.00** (un millón, novecientos noventa y cinco mil, doscientos pesos 00/100 M.N) de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

**Oferta técnica y económica del licitante adjudicado.**

#### CUADRO (D)

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Partida Única	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE 100 UNIDADES OPERATIVAS (PATRULLAS) DE "MANDO ÚNICO" A "POLICÍA MORELOS".	Servicio	1.0	1'720,000.00	\$1'720,000.00	\$275,200.00	\$1,995,200.00
<b>Totales</b>					<b>\$1'720,000.00</b>	<b>\$ 275,200.00</b>	<b>\$1,995,200.00</b>

**Nota importante:** Para efectos del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones técnicas del servicio que se estableció en su oferta técnica (Anexo A).

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 15:00 horas, del día 4 de mayo de 2017.



Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Esta acta consta de 17 fojas impresas por ambos lados, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

**POR LOS LICITANTES INVITADOS:**

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEBEC S.A. DE C.V.	JOSÉ ALBERTO ZAVALA BECERRIL	
ORGANIZACIÓN MAQUENCY S. DE R.L. C.V.	EDGAR ALEJANDRO GARCÍA BENAVIDES	

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

**POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
-----------------------------	-----------------------	--

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

LIC. ANDRES ZAGAL CAMPUZANO	AUDITOR	
--------------------------------	---------	--

**POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA**

LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
--	------------------	--

**POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

LIC. SAÚL VÁZQUEZ OCAMPO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
-----------------------------	------------------------------------	--

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

NO SE PRESENTO		
----------------	--	--

-----FIN---DEL---ACTA-----